

ciones magníficas la algarroba. El señor Vilar propone que se nombre una Comisión con carácter permanente que coordine y recoja todas las iniciativas.

El señor Sorolla, alcalde de Vinaroz, advierte que lo principal en estos momentos es atender a la solución inmediata del problema, llevando a la práctica que el ganado del Ejército consuma algarroba. Y que las demás proposiciones puede estudiarlas esa comisión propuesta por el señor Vilar.

También señala que la algarroba que venden los productores se pone después por los compradores a la venta en malas condiciones, con lo que se deprecia el producto. Pide medidas contra la especulación.

Intervienen varios asambleístas y el señor Gallego señala la labor que tiene realizada ya la Federación de Sindicatos Agrícolas. Apoya la necesidad de que el Estado haga por su cuenta el examen del producto y las posibles mezclas que de él pueden hacerse en los piensos.

El señor Llopis pide que de los aranceles se destierre la palabra algarroba, para evitar confusiones.

Seguidamente se suspende la asamblea para redactar las

CONCLUSIONES

que por aclamación son aprobadas las siguientes:

Primera. — Que se declare prohibida la importación de algarroba extranjera en España.

Segunda. — Que se declare obligatorio el consumo de la algarroba para el ganado del Ejército y demás cuerpos montados del Estado.

Tercera. — Nombramiento de una Comisión permanente de defensa de la algarroba integrada por seis miembros de la Federación de Sindicatos Agrícolas y siete representantes de la zona de cultivo de la provincia.

Cuarta. — Que entre otros cometidos procure esta Comisión recabar del Gobierno en unión de los diputados a Cortes el fomento de la exportación de la algarroba y el estudio de sus posibles aplicaciones alimenticias e industriales.

Quinta. — Que en ningún caso se amplíe con fondos del Estado la zona de cultivo de la algarroba.

Sexta. — Que por las autoridades competentes se vigile y sancione las prácticas fraudulentas para la adulteración de la algarroba.

Seguidamente se acuerda la forma en que ha de ser nombrada la Comisión permanente y además que se forme otra que se traslade a Madrid para entregar al Gobierno estas conclusiones.

Al finalizar la Asamblea se recibieron telegramas del diputado Pascual Leone y Granell, adhiriéndose al acto y prometiendo su apoyo.

La Federación recibió también una carta de don Vicente Cantos prometiendo su apoyo a los acuerdos.

Y en medio del mayor entusiasmo, a la una y media se terminó la Asamblea.

El día religioso

Antes de hoy

Miércoles, 27. — Santos Juan Damasceno, dr.; Ruperto, ob.; Juan, erm.; Alejandro, Fileto, Lidia, Macedón, Anfiloquio, Cronidas, Zamitas Lázaro, Marolas, Marsetes, mrs.

Ayuno

Misal diario. — Misa San Juan Damasceno; segunda oración y último evangelio miércoles tercera semana. — Credo.

Antes de mañana

Jueves, 28. — Santos Juan de Capistrano, Sixto III, p.; Esperanza, ab.; Gontrán, r.; Prisco, Malco, Alejandro, Cástor, Doroteo, Rogato, Suceso, mártires.

Misal diario. — Misa San Juan Capistrano; segunda oración y último evangelio jueves; tercera de los Santos; cuarta, Espíritu Santo.

CULTOS PARA HOY

VELA DIURNA

En Religiosas Capuchinas. — Exposición a las cuatro y media. Reserva a las seis.

MES DE MARZO

En obsequio al Patriarca San José se celebra todos los días por la Asociación Josefina en San Agustín a las cinco y media.

Hoy es día de ayuno

JUEVES EUCARISTICOS

Purísima Sangre, a las seis. Santa María, a las seis y cuarto. Santo Domingo, a las 6'30. San Miguel a las siete y ocho. Santa Clara, siete y media. Santísima Trinidad, ocho. San Agustín, ocho y media.

SUMARIOS DE LA BULA DE LA SANTA CRUZADA y sus respectivas tasas y limosnas según las rentas de cada familia.

CRUZADA

De 1.ª clase, 25 pesetas desde 25.001 en adelante.

De 2.ª, 10 pesetas, desde 10.000 a 25.000.

De 3.ª, 5 pesetas, desde 5.000 a 10.000.

De 4.ª, 1 peseta, desde 1 peseta a 5.000.

Indulto de ayuno y abstinencia. Las mismas clases y limosnas.

NOTA. — La mujer casada debe tomar la Bula e Indulto de la misma clase que su marido.

Se expenden: En Sacristía Santa María y Palacio Episcopal.

En Abadía Santísima Trinidad y Sacristía San Miguel.

En Abadía Purísima Sangre.

Información comercial

La naranja

Vagones

Frontera de Irún: Transbordados, 197. Destinados a París, 109. (Día 25 de Marzo).

Información facilitada por la casa

PEDRO BOSCH

Tránsitos

Cerbère - Hendaya

Agente para Castellón:

JACINTO LLADO

Avenida de Valencia, 25

Teléfono, núm. 425

En el Puerto

Día 26

ENTRADOS

Vapor polaco "Katawice", de Polonia, con abonos.

Velero "Cala Murta", de Barcelona, con carga general.

Velero "Nuevo Corazón", de Marsella, con pasta de cacahuet.

DESPACHADOS

Vapor polaco "Katawice", para Cartagena, con abonos.

Velero "Cala Murta", para Barcelona, con carga general.

Velero "Nuevo Corazón", para Gandía, con lastre.

Mercados extranjeros

EL DE LONDRES

Ofrecidas 7.000 medias cajas de naranjas; buena demanda.

Blancas, de 13 a 16'6.

Sanguinas, de 14 a 17'6.

Vapores "Ponzano" y "Orn Jarl", descargando.

EL DE LIVERPOOL

A la venta 6.300 medias cajas de naranjas, procedente del cargamento del vapor "Ciscar" y restos de anteriores arribos.

240, de 13 a 14.

300, de 12 a 13.

390, de 11'6 a 12.

504, de 13 a 13'6.

EL DE BOSTON

Ligera mejoría en los precios.

Embarque de frutas

Embarques de frutas realizados durante la semana del 17 al 23 de marzo:

Para Londres, 1.544 cajas; 50.946 medias cajas y 1.422 de cebollas.

Para Liverpool: 1.632 cajas; 57.387 medias y 9.540 de cebollas.

Para Glasgow: 1.556 medias y 100 de cebollas.

Total Inglaterra: 3.176 cajas; 109.889 medias, y 11.062 de cebollas.

Para Amberes: 25.000 medias.

Para Hamburgo: 67 cajas; 44.328

medias.

Para Rotterdam: 2.560 medias.

Para Havre: 8.000 medias.

Para Dunkerque: 11.549 medias.

Para Bruselas: 11.711 medias

Total Continente: 67 cajas y 103.148 medias.

Total semanal: 3.243 cajas; 213.037 medias y 11.062 de cebollas.

En igual semana año anterior: 3.970 cajas y 300.364 medias.

SALIDAS DE CARTAGENA:

Para Hamburgo: 30.500.

Para Finlandia: 3.100.

Para Bremen: 22.400.

Para Glasgow: 1.600.

Para Copenhague: 700.

Para Londres, 4.800.

Para Dunkerque, 5.700.

Para Amberes, 300.

Para Noruega, 5.000.

SERVICIO DE VAPORES

"Pinto", para Liverpool, jueves, día 28.

"Pacheco", para Londres - Hamburgo, viernes, 29.

Sucesos locales

UNO QUE "PESCA" EN SECO

Para chasco el de la infeliz marinera Carmen Peruga Fabregat. Esta pobre mujer, después de pasar la mañana en su puesto de venta de la Pescadería, vendiendo el pescado cogido a fuerza de sudores y peligros, al terminar la tarea e ir a echar mano del saquito en que guardaba su tesoro, equivalente a 95 pesetas, producto de la venta, observó con que había desaparecido el contenido.

Los hay que pescan en seco.

Y a lo mejor algunas compradoras la dirían que el pescado es caro...

"CAZADORES" DE ALHAJAS

En la casa número 2 de la calle de Arrufat Alonso, se presentaron en visita de incógnito los de Monipodio, llevándose varias alhajas y un pico... de 27 pesetas en metálico.

Luego, como los buenos actores, desaparecieron por el foro en un "mutis" magistral y hasta la vista!

MAS MODESTITOS

También hubo "visiteo" en una casa de la calle de Ballester, limitándose los asaltantes a cargar con unas pocas ropas y algunas pesetillas.

Lo que daba de sí la cosecha, vamos.

SIGUE LA RACHA

A un oficial del Batallón de Ametralladoras que habita en la calle de Ramón Lull, le atraparon varios ob-

jetos y una cantidad en metálico. Esto, como puede verse, es una Arcadia feliz... para los ladrones que seguramente deben poseer el secreto de la capa invisible porque está visto que no hay quien les eche la mano encima.

Registro civil

Nacimientos

José Antonio Lluch Martí, J. Sebastián Elcano.

Antonio Iglesias Francisco, Canalejas, 6, Grao.

Elisa Dos Goterris, Virgen de Lidón, 21.

Vicenta Selma Cerveró, Pelayo, núm. 41.

José Ramos Mundo, Antonio Maurra, 25.

Vicente Ventura Tirado, San Roque, 68.

Matrimonios

José Guiral Sanz, de 1 año, Diagonal, 46.

Dolores Tirado Vilar, de 69 años, Carretera Nueva, Grao.

Emilio Lluch Moragrega, de ocho días, Canalejas, 94, Grao.

Vicente Igual Prades, de 60 años, R. Mijares, 99.

Antonio Castell Llorens, 75 años, Hospital.

José Pascual Arment, de 81 años, Beltrán, 6.

Vicente Ramos Gómez, 72 años, Colón, 12.

Defunciones

Francisco Torrent Miralles con Margarita Gramage-Gimeno.

Radio Castellón

PROGRAMA PARA HOY

A las 8'30. — Apertura de la Estación. "LA VOZ", diario hablado de Radio Castellón. Información local, nacional y extranjera.

A las 9'00. — Cierre de la Estación.

A las 13'30. — Apertura de la Estación. Audición variada en discos.

A las 14'00. — Cartelera de espectáculos.

A las 14'10. — Continuación de la audición variada.

A las 15'00. — Cierre de la Estación.

A las 21'00. — Apertura de la Estación.

A las 21'10. — Cotización oficial de moneda, facilitada por el Banco de Castellón. Cambios de valores de la Bolsa de Barcelona, facilitados por el Corredor Colegiado de Comercio señor Belver Huguet. Situación de los mercados fruteros extranjeros y servicio de vapores fruteros, información facilitada por la casa Enrique Gimeno.

A las 21'15. — Concerto variado de discos escogidos.

A las 22'45. — Noticias de Prensa de última hora con información mundial, desde Madrid, en servicio directo a Radio Castellón.

A las 23'15. — Cierre de la Estación.

CANALET
GRANONDA
DRENA
DEKOR
CHAPALISA
FIBROCRON
FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS
CIELOSASOS
TUBERIAS
DESAGUES
DEPOSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

URALITA S. A. MAYOR, 1 y 3 CASTELLON

Almacén: Plaza Azafra, 4

G. Chermá, 92. **La Saldadora Castellonense** Calle o òn, 35.

¡¡INTERESANTE OPORTUNIDAD!!

liquidación de todas las existencias por defunción del dueño don Manuel Dávalos.

::: VERDADERA LIQUIDACION. Ventas al CONTADO y precio rigurosamente FIJO :::

ALGUNOS PRECIOS

PERCALES de 1'50 ptas a 3 reales metro.
Franelas y Mallorcas de 1'50 ptas a . . . 3 reales metro.
El mejor Vichy (colores sólidos) a . . . 1 peseta metro.
TELAS BLANCAS desde 2 reales metro.
CRETOMAS (dibujos floridos) a . . . 3 reales metro.
Sedas y Lanas para vestido a . . . 1'50 ptas. metro.
Damascos de Seda para Cortinas y
Tapicería de 7 ptas a 3 pesetas metro.
Cortes Colchón Camera, a 6 pesetas.

Cortes Colchón Canónico, a 7 pesetas.
Cortes Colchón Matrimonio, a . . . 8 pesetas.
Camisas confeccionadas, a 2'50 pesetas.
PANTALONES caballero, a 3'50 pesetas.
Toallas grandes "La Saldadora", a . . 0'75 pesetas.
Toallas grandes superiores, a . . . 1 peseta.
Trajos cocina, superiores, a . . . 0'50 pesetas.
CORTES DE TRAJE lana, a 15 pesetas.
TAPETES DE PAÑO, bordados a . . 3 pesetas.

De la vida local

Pro civil

Lluçh Martí, J. Se.
Francisco, Cana-
terris, Virgen de Li-
a Cerveró, Pelayo,
Mundo, Antonio Mau-
ra Tirado, San Ro-
anz, de 1 año, Dia-
lo Vilar, de 69 años,
a, Grao.
Moragrega, de ocho
94, Grao.
Prades, de 60 años,
ell Llorens, 75 años,
Arment, de 81 años,
s Gómez, 72 años,
orrent Miralles con
age Gimeno.

Castellón RA HOY

Apertura de la Es-
2", diario hablado de
Información local.
Cierre de la Esta-
Apertura de la Es-
variada en discos.
Cartelera de es-
Continuación de la
Cierre de la Esta-
Apertura de la
Cotización oficial
ilitada por el Banco
mbios de valores de
arcelona, facilitados
r Colegiado de Co-
ellver Huguet. Situa-
rcados fruteros. Ser-
vicio de vapores fru-
ción facilitada por la
mimo.
Concierto variado
idos.
Noticias de Pren-
ora con información
Madrid, en servicio
Castellón.
Cierre de la Esta-

o ón, 35.

los.

FIJO ::



CLASES PASIVAS

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes pasivos por esta Delegación de Hacienda, percibirán los que les corresponden por el mes actual en los días que a continuación se detallan:

Día 1. — Remuneratorias, Montepíos civil y militar y jubilados.
Día 2. — Retirados ordinarios.
Día 3. — Idem extraordinarios.
Día 4. — Todas las nóminas sin distinción.

ALISTAMIENTO EN LA MARINA

Se recuerda a los inscritos del alistamiento para el ejército de la Marina del año actual, para el reemplazo de 1936, que deban instruir expediente de exención o prórroga que a la mayor brevedad deberán presentar su documentación.

JUNTA DE O. DEL PUERTO

El presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Juan Bautista Segarra Bernat, nos participa que en la última sesión celebrada por la Comisión permanente de aquella Junta, además del despacho de los asuntos de trámite, se acordó solicitar del Excmo. señor ministro de Obras públicas, la inclusión en el plan general de carreteras del Estado, una carretera desde Castellón al muelle de Levante de su puerto.

En el Ayuntamiento

PARA LA SESION DE HOY

En el orden del día para la sesión ordinaria que hoy a las once horas deberá celebrar la Corporación municipal, figuran los asuntos siguientes:

- Despacho de oficio.
- Expedientes de obras de particulares.
- Idem de apertura de establecimientos.
- Idem de Hacienda sobre concierto con la Prensa local por la publicación de anuncios.
- Idem de Banda sobre nombramiento de un músico interino.
- Idem de Hacienda en reclamaciones de arbitrios sobre pavimentado.
- Idem de Beneficencia sobre atención de un servicio médico especializado entre los sanitarios municipales.
- Créditos para atenciones municipales.
- Despacho extraordinario.

Diputación

NOMBRAMIENTO

Por la comisión gestora de la Diputación provincial, se acordó nombrar recaudador de Cédulas de esta capital, a don Enrique Hervás, agente ejecutivo, para que proceda al cobro de cédulas personales del año 1934, del pueblo de Peníscola, con arreglo a las disposiciones vigentes.

DEMENTE FALLECIDO

El administrador del Instituto Psiquiátrico de Reus, participa el fallecimiento del alienado Tomás Morer Alcón, natural de Useras.

INGRESO DE UNA DEMENTE

En el Hospital provincial ha ingresado la presunta demente Vicenta Segarra Peraira, de 40 años, viuda, natural de Albocácer.

DADO DE BAJA

Ha sido dado de baja del Hospital el presunto demente José María Albert Larrosa, de Alcalá de Chivert el cual ha sido entregado a su padre a petición suya.

CHAQUETAS Y SUETERS
ALMACENES CAZADOR
Alto 20, 100. Colón, 76

Gobierno civil

ROBO DE TRINOLITA.— UNA MULTA

El señor gobernador dijo ayer, que de las obras en construcción del camino vecinal de Ribesalbes a Alcora y del punto denominado Collado, fueron robados durante los días 11 al 13 del corriente mes, doce cartuchos de trinolita, por no cumplirse los preceptos reglamentarios por el contratista don Pedro Romero Blázquez.

En vista de lo dispuesto sobre el particular le ha sido impuesta una multa de tres mil pesetas.

HAY TRANQUILIDAD

También nos dijo, que por las noticias que se tenían de la provincia, la tranquilidad era absoluta.

Escuelas y Maestros

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha aprobado el proyecto redactado por la Oficina técnica de Construcción de Escuelas, para construir en Cervera del Maestre un edificio de primera planta con destino a cinco Escuelas unitarias, dos para niños y tres para niñas, por su presupuesto de 100.668'43 pesetas.

El Estado subvenciona dichas obras con 78.690 pesetas.

También por el expresado ministerio se ha aprobado el proyecto redactado por el arquitecto don Mariano Peset Aleixandre para la construcción por el Ayuntamiento de Vall de Uxó, en la partida de Carbonaire, de un edificio con destino a Escuelas graduadas con seis Secciones para niños, seis para niñas y los dos locales correspondientes a cantina escolar y biblioteca; en total 14 grados.

En principio se concede al Ayuntamiento de Vall de Uxó la subvención de 168.000 pesetas que se abonarán en dos plazos.

Audiencia Provincial

POR MALVERSACION

Ante el Tribunal del Jurado del partido judicial de Lucena del Cid, tuvo lugar ayer en la Audiencia la vista de la causa procedente de aquel juzgado, por malversación, ocupando el banquillo los vecinos de Villahermosa, Enrique Morte Farago y Juan Ramón Salvador Robres.

Mantuvo la acusación pública el

teniente fiscal señor Senarega y la privada el letrado don Manuel Aragónes Cucala.

De la defensa de los procesados estuvieron encargados los letrados señores Belliure y Año, asistiendo como procuradores los señores Serano y Gasset Bellver.

Notas militares

DADO DE BAJA

Por ausentarse en comisión del servicio el capitán de la segunda compañía, don Rafael Blasco Borreguero, queda dado de baja para el servicio, haciéndose cargo del mando y administración de la citada compañía, el teniente don Baltasar Pérez.

MARCHA

Hoy habrá marcha militar de 22 kilómetros, por la carretera de Zaragoza hasta Borriol, para la fuerza veterana del Batallón de Ametralladoras.

DESIGNADO

Ha sido designado habilitado de la Caja de Recluta, el capitán afecto a dicho organismo, don Fernando Ramírez López.

ASCENDIDO

El sargento comandante del puesto de la Guardia civil de la capital, don José Diarte Tello, ha sido ascendido al empleo de sargento primero, quedándose en la misma.

DIPUTACION PROVINCIAL

CEDULAS

De gran interés

La Comisión gestora de la Diputación, en atención a los muchos ruegos hechos por los que dejaron de proveerse de sus cédulas personales dentro de los plazos voluntarios a causa de olvido o de carencia de medios, acordó, en beneficio de los contribuyentes, condonar las dos terceras partes de la penalidad que corresponden a la Corporación, señalando un plazo que terminará el 12 de abril próximo para que puedan acogerse a esta especie de gracia.

Pasado este plazo vendrán obligados a satisfacerlas con el recargo íntegro.

Castellón 26 Marzo 1935.

El Presidente,
CARLOS SELMA.

PIELES — PIELES
ALMACENES CAZADOR
Alto 20, 100. Colón, 76

CRONICA DE SOCIEDAD

GOERING SE CASA

El general Goering, ministro del Aire, del Gobierno alemán, contraerá en breve matrimonio con la actriz Emmy Sonnemann.

Goering hizo la última parte de la guerra como aviador y formó en la escuadrilla de aquel meteorólogo de la Aviación que se llamó barón de Richthofen, "as" de los "ases" alemanes.

El antiguo aviador de caza ha invitado a la boda a los "ases" de Bélgica, Inglaterra y Francia que participaron en la guerra y con los cuales se ametralló Goering más de una vez.

Una gentileza. Y una propensión a verse juntos en los momentos de peligro.

Marcharon

Con los señores de Martí, marchó a Barcelona, con objeto de pasar unos días con los señores de Altés, la bella señorita Vicentita Mundina.

—A Valencia, el distinguido joven don Manuel Sanz Blanco.

—A Madrid, el joven abogado don José Landerer.

Llegaron

De Valencia, llegó la bella señorita Carmen Mas Desbertrand, para pasar una temporada con sus hermanos los señores de Bellver (don Jaime).

Asambleístas

Fueron ayer nuestros huéspedes con motivo de la importante asamblea algarrobera organizada por la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, el ex presidente de la U. N. E. A., señor Hernández Lázaro, el señor Rovira, presidente de la Asociación de propietarios de fincas rústicas de Valencia; don Faustino Borgoñón, farmacéutico y directivo del Sindicato Agrícola de Vall de Uxó, el alcalde de Vinaroz, señor Sorolla y don Vicente Traver, secretario del Sindicato Agrícola de Artana.

Niña operada

En la Casa Salud de Valencia, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en una pierna, a la preciosa niña Amelin, de nuestros queridos amigos los distinguidos señores de Carpi (don Sebastián).

Nos interesamos sinceramente por el restablecimiento de la angelical criatura.

Villalonga y Martí

Estuvo ayer en Castellón, para asistir a la Asamblea algarrobera, el diputado a Cortes, don Ignacio Villalonga.

—Con el mismo motivo saludamos al diputado a Cortes don Antonio Martí Olucha, quien regresó ayer mismo a Madrid acompañado del se-

ñor Landerer, en el automóvil de este último.

Opositoras

En las oposiciones al Catastro que se celebran en Madrid, han aprobado el primer ejercicio las encantadoras señoritas Encarna y Magdalena Bas García.

Restablecidos

Se encuentra restablecido, el lindísimo niño de los distinguidos señores de Domínguez (don Cándido).

—También está ya restablecido, el encantador hijo del jefe de Telégrafos, don Joaquín Moneral.

DE ARTE

El concierto del Conservatorio de Música

Ayer por la tarde se celebró en el Teatro Principal, el concierto del Conservatorio, cuyos ingresos se destinaban para el Albergue para pobres.

La generosa aportación del Conservatorio a esta iniciativa del señor Gobernador civil, llevó al Teatro a numeroso público, que sentía la afección de escuchar a los alumnos.

Desde luego no salió defraudado. Pudo apreciar los esfuerzos de los profesores del Conservatorio y el entusiasmo y la emoción que ponen los discípulos cuando se entregan a las excelencias del arte.

El concierto, en general, fué excelente. No caben distinciones entre los ejecutantes, puesto que todos tuvieron una feliz actuación, desde los más pequeños hasta los adultos. Cada cual consiguió proporcionadas calidades que merecieron los cariñosos aplausos de la concurrencia.

Con la afortunada actuación del señor Sabat en la obra "Boda Bretona", se dió a conocer anoche un nuevo instrumento, la Viola-Tenor, de más potente sonoridad y al mismo tiempo más aterciopelada que la viola-alto.

Al piano ejecutó el señor Llansola una obra suya, en la que se nos reveló no sólo como pianista, sino como compositor de sana orientación. La violinista Pepita Salvador confirmó de nuevo las buenas dotes ya reconocidas. Le acompañó al piano su hermana Matilde, autora de la obra "Com es la Lluna", que cantó la masa coral.

Lo más interesante del concierto fueron los conjuntos por la labor pedagógica que representan. El coro-infantil, en el que colaboraron alumnos de la Escuela Municipal que dirige la señorita Teresita Peláez, dieron la nota simpática de la velada. La Orquesta de Cámara, de admirable ajuste y maestra, y la Masa Coral, en la que aportaron valiosa cooperación alumnos de la Escuela Normal, cerraron este simpático concierto entre grandes aplausos del público.

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

Terminada la cobranza a domicilio de los Regantes e Industriales durante el mes de abril próximo, se podrán hacer efectivos los recibos pendientes de cobro en el Sindicato de Riegos, desde las nueve a las doce de la mañana, sin recargo alguno.

Transcurrido el mencionado plazo, se instruirán los oportunos expedientes, privando el riego a los deudores, como determina el Reglamento.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Castellón 25 de marzo de 1935.

El Presidente,
FRANCISCO LLOPIS ALBIOL

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN



D. O. M.

El rezo del Santo Rosario que tendrá lugar hoy y ocho días siguientes a las ocho de la noche en el altar mayor de la iglesia de San Miguel, así como las misas que se dirán el último día del rezo a las seis y media y de nueve a once de la mañana en el mismo altar e iglesia, serán en sufragio del alma de

DON PEDRO CAZADOR VAQUER

que falleció el 21 de los corrientes, a los 53 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores Causanilles; hijos Dolores, Pedro, Joaquín, Manuel y María Lidón; hijo político Vicente Sidro; hermanos Vicente, Joaquín, Antonio, Manuel, Joaquín y Pepito; madre política, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a estos piadosos actos.

Castellón, 27 de marzo de 1934.

AGRESION A UN GUARDIA

El Consejo de guerra por los sucesos de Uncastillo

SE DEFIENDE BRAVAMENTE

Oviedo. — Cuando regresaba de la fábrica de Manjoya el guardia de Asalto apellidado Reneiro, tres individuos lo acometieron, y mientras uno le enfocaba una linterna, los otros le hicieron varios disparos.

El guardia les hizo frente, y los agresores, viendo que no se rendía, se dieron a la fuga.

Reneiro resultó herido en un pie.

Se trata de un funcionario que se distinguió en la represión.

DETENCIONES

Oviedo. — En Villaviciosa, la Guardia civil detuvo a José Rodríguez, sirviente de Ramón Figuero, que denunció que su patrón tenía 15.000 pesetas procedentes de los robos perpetrados durante el movimiento revolucionario.

Poco después se detuvo a Ramón, y cuando era llevado ante la superioridad, se sintió indispuerto, y falleció a consecuencia de congestión cerebral.

CUATRO PENAS DE MUERTE

Zaragoza. — Esta mañana, a las diez, en el cuartel de Hernán Cortés comenzó a verse la causa instruida con motivo de los sucesos revolucionarios de Uncastillo. El Consejo es de oficiales generales. Hay 110 procesados. Actúan 21 defensores y se aproximan a 200 los testigos, de lo que se desprende que el Consejo durará varios días.

Según el Fiscal, los revolucionarios de Uncastillo, en el mes de octubre último, mandados por el entonces alcalde del pueblo y diputado provincial, Antonio Plano, se sublevaron, tomando el Ayuntamiento, izaron en él una bandera roja, corta-

ron todas las comunicaciones, manteniendo violento tiroteo con la Guardia civil, que se vio precisada a hacerse fuerte en el cuartel. Costó dos días dominar el movimiento, para lo cual llegaron fuerzas de la benemérita desde Zaragoza. Resultaron muertos dos guardias civiles, heridos otros dos y también hubo víctimas entre los paisanos.

El Fiscal pide cuatro penas de muerte, cincuenta de reclusión perpetua y otras penas inferiores.

La mañana de hoy se ha invertido en parte de la lectura del rollo, que continuará esta tarde.

Existe expectación por este Consejo.

RIÑA

Ciudad Real. — Dicen de Almodóvar del Campo que por cuestiones familiares riñeron los cuñados Ramón González y Marciano Sánchez.

El primero dió una puñalada en el vientre a Marciano, matándolo.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ATRACO

Málaga. — La Guardia civil ha logrado esta mañana la detención de cinco individuos autores del atraco cometido días pasados en la persona del dependiente de una casa comercial, al que le arrebataron 2.100 pesetas. Todos llevaban pistola. Fueron reconocidos por el atracado.

EL ALCALDE DE SEVILLA

Sevilla. — El alcalde marchará esta noche en el expreso a Madrid para asistir a la reunión mensual del Banco del Crédito Local.

Durante su estancia gestionará cuanto se refiere a la moción que se aprobó en el cabildo del sábado, referente a asuntos vitales de Sevilla.

ATRACO FRUSTRADO

El orden público en Cataluña

FALSA DOTACION

Barcelona. — En una casa de la calle del Marqués de la Mina se presentaron unos individuos diciendo que pertenecían a la dotación de un buque que se aprovisionaba en la casa citada de mercancías; requirieron al dueño para que les abriera la puerta, y una vez dentro, sacando sendas pistolas la amenazaron, pidiéndole el dinero que tuviese.

Afortunadamente para la dueña, María Médico, uno de los ladrones, al entrar, tropezó con el pórtico y cayó a tierra, y ella pudo escapar a la calle, dando voces en demanda de auxilio.

Lo ladrone entonces escaparon, sin que se les haya podido detener.

SITUACION ALARMANTE DEL HOSPITAL CLINICO

Barcelona. — El gobernador general manifestó que había estado a visitarle el teniente coronel de Seguridad, señor Caballero, para darle cuenta de cosas del servicio de Seguridad que marcha perfectamente, como se ha podido apreciar, ya que cuando con motivo de cualquier suceso se hace la llamada de socorro, acude, no sólo una pareja, sino 40 o tres.

También le dió cuenta Caballero de que un desconocido, que se negó a dar su nombre, entregó 100 pesetas a un guardia con destino a las víctimas del suceso de la calle de Provenza.

Añadió Portela que le había visitado también el doctor Guerra del Río, representante de la Generalidad en el Hospital Clínico, para presentar una instancia exponiendo la situación alarmante en lo que respecta a cuestión económica. He conversado con el alcalde acerca de este par-

ticular.

Preguntado el gobernador si había algo acerca del nombramiento de las comisiones gestoras, respondió:

—Todo saldrá, todo se acabará y todo llegará. Esa, al menos, es mi convicción.

También se le preguntó acerca del nombramiento del nuevo jefe de policía y contestó que no era asunto suyo.

Terminó su conversación diciendo:

—Estamos en la revuelta del camino; veremos a ver dónde desembocamos.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE UN POLICIA

Barcelona. — Por cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte del agente de Vigilancia, Diego Gutiérrez Guevara, muerto en el cumplimiento de su deber por los atracadores que intentaron un robo, a ma-

no armada en la Casa Cinaes, esta mañana una nutrida representación del Cuerpo de Vigilancia, en la que figuraban inspectores, Comisarios y agentes, estuvo en el Cementerio nuevo, depositando coronas y ramos de flores en la tumba del infortunado agente.

DISPOSICIONES JUDICIALES

Barcelona. — El juez militar, Bibiano, ha concedido prisión atenuada al secretario del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, Juan Ferrer, que ha sido trasladado a una clínica de salud.

El mismo juez ha levantado la retención que pesaba sobre los bienes del diputado a Cortes José Suñols, a consecuencia de haber sido denegado el suplicatorio de procesamiento pedido contra dicho señor.

Tribunal de Garantías

El sumario contra los exconsejeros

COMIENZA EL PLAZO

Madrid. — Estos días el representante del ministerio fiscal en el Tribunal de Garantías ha estado el sumario contra los ex consejeros de la Generalidad.

Mañana empieza a contarse el plazo concedido a los defensores para estudiar el sumario y hacer la calificación.

Seguramente el viernes habrá otro pleno para estudiar el escrito de recusación contra los vocales de este Tribunal señores Pradera, Ruiz y Martínez Sabater, presentado por los ex consejeros.

EL MERCADO LIBRE DE VALORES

Madrid. — El subsecretario de Hacienda, señor Abad Castañares, ha manifestado a los periodistas que el objeto de su viaje a Barcelona ha sido enterarse del funcionamiento de aquel mercado libre de valores.

Cuando termine su informe lo entregará al ministro de Hacienda.

EL TEATRO DE LA OPERA

Madrid. — El ministro de Instrucción recibió a los periodistas, manifestándoles que había salido una disposición de Instrucción pública encargando de cuanto se refiere al Teatro de la Opera a la Junta Superior de Construcciones Civiles, para que con la mayor brevedad posible haga un detallado presupuesto de las obras, decorado y mobiliario hasta su total terminación.

El ministro se propone que lo antes posible quede el referido teatro en condiciones para la celebración de espectáculos.

NOMBRAMIENTO

Madrid. — La "Gaceta" publica un decreto nombrando director de Bellas Artes a don Antonio Dubois.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Proposiciones para resolver el paro obrero

INTERESANTE ESCRITO

Madrid. — Visitaron al jefe del Gobierno representantes de la Confederación Patronal Española, del Colegio Oficial de Arquitectos, de la Cámara Oficial de Industrias de Madrid y de la Asociación Patronal de la Construcción de Valladolid, que le hicieron entrega de un escrito con propuestas para resolver el paro obrero.

El escrito recuerda que en 1932, con motivo de la grave crisis de la Edificación, que dejó en paro forzoso a más de 40.000 obreros, se emitió un informe por la llamada Conferencia de la Edificación, completado luego con varias iniciativas y peticiones de los industriales afectados que solicitaron apoyo del Gobierno mediante exención tributaria, estímulo al capital constructor y realización de reformas urbanas.

Asimismo se recuerda el apoyo prestado por las entidades al proyecto de constituir en España la Sociedad Inmobiliaria, dedicada a la construcción de fincas, a las que debería eximirse de impuestos de todas clases, y especialmente el informe de la Asociación Patronal de Valladolid que solicitaba la exención de contribuciones y tributos durante veinte años.

En el escrito se pide que se presente a las Cortes un proyecto de ley eximiendo de toda contribución o arbitrio a las edificaciones que comiencen en España dentro de un año y queden terminadas en un plazo prudencial; que no se encarezcan los artículos de primera necesidad en la construcción.

La pérdida que el Tesoro habría

de sufrir por esa exención quedaría compensada, porque al intensificarse las construcciones urbanas disminuiría el paro forzoso y no serían precisos los subsidios ni los cargos en el presupuesto de Obras públicas.

LAS CIRCUNSTANCIAS Y LOS CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid. — Lerroux recibió el medio día en su despacho oficial de Guerra a los periodistas, diciéndoles:

—Me ha visitado el ministro de Hacienda para hablarme del proyecto de prórroga de los presupuestos generales del Estado para el segundo semestre del corriente año que esta tarde leerá en el Congreso. Como había alguna dificultad, Marra-co ha solicitado mi intervención para orillarla y creo que lo hemos conseguido.

He recibido la visita del general Martínez Monge y del general Ruiz Trillo, jefe de la Casa Militar del Presidente, que hoy termina su carrera militar activa.

Telefónicamente he hablado con el ministro de la Gobernación, quien me ha dado la buena noticia de que la policía está sobre muy buena pista para lograr detener a los asesinos de ayer. Y nada más.

Un informador, dijo: —Hasta la tarde, que le preguntaremos si mañana habrá Consejo de ministros.

—Sí, preguntémoslo ustedes, por que depende la celebración del Consejo de mañana de una circunstancia.

DEPOSITO DE BOMBAS

En una galería de la fábrica de Mieres

DEL ULTIMO SANGRIENTO SUCESO

Madrid. — El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas, que el gobernador general de Asturias, acababa de comunicarle que en una galería de la fábrica de Mieres se había descubierto un acopio de bombas hecho seguramente antes de la revolución.

El peso de dichas bombas es de tres toneladas y media, esando muchas de ellas cargadas. Estas se harán explotar por los ingenieros militares, y las no cargadas serán fundidas.

Dijo después el señor Vaquero, que continúa la actuación de la policía para detener a los autores de los asesinatos de ayer, con mucha esperanza de conseguirlo.

Volví a hablar, pues ya lo hizo anoche, de la circunstancia extraña de que haya sido utilizado el mismo automóvil para dos hechos de índole igual, y puso de relieve la necesidad de hacer una minuciosa investigación de las matrículas de automóviles de alquiler.

Añadió que es indudable que existen muy buenos trabajadores que tienen por afán obtener una ganancia legítima, pero tampoco cabe duda que entre ellos se ha mezclado otra clase de gente que se relaciona con maleantes y criminales.

—Este control, agregó, no obstante, será insuficiente, y por ello desde hoy mismo, he empezado a trabajar para llegar a una reglamentación de carácter nacional.

Un periodista le preguntó si esa reglamentación sería del material o del personal, y el señor Vaquero dijo que se trataba de un servicio global de personal y material.

Las autoridades quedará encargadas de este trabajo, y por lo pronto se dedicarán a realizar una labor

de investigación minuciosa.

Terminó insistiendo en que la mayoría del personal está constituida por personas honradas y trabajadoras, como lo demuestra que en varias ocasiones ha premiado a algunas de ellas, pero como el servicio se presta a esa clase de crímenes, hay que vigilarlos estrechamente encauzando la defensa de los intereses sociales.

DE LA AGRESION A UNOS GUARDIANES DE PRISIONES

Madrid. — Aunque había sido puesto en libertad el chofer del taxi que utilizaron ayer varios individuos que dispararon contra cuatro guardianes de prisiones, volvió a ser detenido esta madrugada.

Se han efectuado, en relación con este hecho, otras detenciones importantes.

Se asegura que la Policía tiene una pista, pero se guarda reserva.

El guardia Bartola sigue hospitalizado en la clínica de urgencia del Buen Suceso.

Se encuentra gravísimo.

Playa de Oropesa Se vende

Expléndida villa, junto a la estación.
Razón: Domingo Bellido, Oropesa.

Salón Royal

PARA HOY

A las 6'45 y 9'45

Estreno de la mejor película del año.

Mascarada

Dirigida por Welly Foist, el mismo de Vuelan mis conchonas.

CALCETINES SPORT a 0'50
ALMACENES CAZADOR.

¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!

La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Váridos, que son sus enemigos implacables.

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso Lónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

LAXANTE SALUD
Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Gregoros en colitas precinadas. Pídelas en farmacias.

SUPUESTOS
resolver

esa exención queda
a, porque al intens
strucciones urbanas
paro forzoso y no se
los subsidios ni los
presupuesto de Obra

UNSTANCIAS Y
REJOS DE MINIS-
TROS.

Lerroux recibió al me
despacho oficial de
periodistas, diciendo:

titado el ministro de
hablarme del proyec
de los presupuestos
listado para el segun
el corriente año que
en el Congreso. Co
na dificultad, Marra
mi intervención pa
reco que lo hemos con

la visita del general
e y del general Ruiz
la Casa Militar del
ho termina su ca
ctiva.

nte he hablado con
a Gobernación, quien
buena noticia de que
sobre muy buena p
detener a los asesi
nada más.

or, dijo:

arde, que le pregunta
na habrá Consejo de

ténmelo ustedes, por
celebración del Con
a de una circunstan

n minuciosa.

stiendo en que la ma
onal está constituida
onradas y trabajado
emuestra que en va
ha premiado a algu
pero como el servicio
a clase de crimenes.
arlos estrechamente
defensa de los inte

ION A UNOS GUAR-
DE PRISIONES

Aunque había sido
dad el chofer del taxi
ayer varios individuos
contra cuatro guar
ones, volvió a ser de
drugada.

uado, en relación con
as detenciones impor

de la Policía tiene una

uarda reserva.
Bartola sigue hospi
clínica de urgencia
o.

gravisimo.

de Oropesa

vende

villa, junto a la esta

ningo Bellido, Orop

Royal

ARA HOY

mejor película del año.

scarada

elly Forst, el mismo de

mts conclusiones.

TINES SPORT

a 0'50

ENES CAZADOR.

Es inminente el planteamiento de la crisis de fondo

Gil Robles no ha variado en nada su criterio.--Velasco dice que el Gobierno recoge precipitadamente velas ante el anuncio de temporal.--El primer Consejo de ministros se anuncia para el viernes aunque se cree que se celebrará el jueves.--Ayer quedó aprobada definitivamente la prórroga de los presupuestos

DESANIMACION

Madrid. — A pesar de ser comienzo de semana parlamentaria, el Congreso estaba desanimado como si fuera en viernes.

Buen número de diputados han quedado en sus provincias, por entender, sin duda, que no tendría importancia la reunión de hoy, o que tal vez no llegaría a celebrarse.

EL CONDE DE ROMANONES APLAZA SU PREGUNTA

A petición del Gobierno, los señores conde de Romanones y Maurra, han aplazado sus anunciadas preguntas sobre política internacional.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Poco antes de comenzar la sesión llegó al Congreso el ministro de Hacienda, a quien los periodistas preguntaron si creía que se aprobaría el proyecto de ley de prórroga de los presupuestos.

—No lo puedo asegurar todavía— contestó.

—Nosotros—agregó uno de los informadores—, suponemos que dicha prórroga se acordará porque a mediodía Lerroux dijo que aunque habían surgido algunas dificultades ya estaban orilladas.

—¡Ah!—exclamó Marraco—, entonces casi está resuelto todo.

CUALES SON LAS DIFICULTADES

Por algunos miembros de la comisión de Hacienda, hemos podido saber que las dificultades aludidas se concretan en la petición del ministro de Hacienda, de aprobarse un artículo en el que se autorice al Estado para emitir en el trimestre por que se prorogan los presupuestos, deuda pública, por mil millones de pesetas, y la comisión había acordado no autorizar la emisión más que de quinientos millones.

Para resolver estas discrepancias, la comisión de Presupuestos se reunió a las 4'30 de la tarde.

EL PLAN DE CONSTRUCCIONES NAVALES

El conde de Romanones llegó pronto a la Cámara, para hacer su pregunta sobre política internacional.

Antes de entrar en el salón de sesiones conversó con Rodríguez Pérez sobre la propuesta del ministro de Marina de realizar un gasto de 430 millones de pesetas en construcciones navales y reforma de buques.

—Yo—decía el conde—estaría de acuerdo con ese gasto, si estuviera ya determinada una norma fija, pero me parece absurdo meterse en ellos sin tener trazada cuál va a ser nuestra política internacional. Lo primero que hay que concretar es esto.

Rodríguez Pérez y los demás oyen coincidir con Romanones.

La sesión de Cortes

Madrid. — Se abre a las 4'05, presidiendo Alba.

En escafos y tribunas, muy poca animación.

En el azul, los ministros de Estado, Marina, Justicia y Gobernación.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Creando la situación de retirada móvil; concediendo la cruz del Mérito Militar al coronel Antonio Morilla; dejando sin efecto las pres-

cripciones de la ley de 5 de febrero último en lo referente a la baja de 39.695 pesetas en el presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros; aprobando el Tratado de conciliación, arreglos judiciales y arbitraje firmado en Sofía en 26 de julio del 31; ratificando el Convenio relativo a Oficinas de Colocación retribuidas, adoptado en la Conferencia Internacional de Trabajo celebrada en Ginebra en 1933; reglamentando la ordenación jurídica y de aprovechamiento de las tierras conocidas por Baldíos de Alburquerque.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo, para proceder contra Eusebio González Suárez, por la publicación de un artículo en el semanario "Adelante".

Idem idem para proceder contra el diputado José Antonio Primo de Rivera con motivo del hallazgo de armas y explosivos en los locales de Falange Española.

Se pone a debate una proposición, no de ley, firmada en primer término por Recasens Sítges, en la que se pide que la Cámara declare que ve con disgusto la supresión del Instituto de Estudios Penales y que el profesorado quede en situación de excedencia, cobrando los sueldos que les corresponden.

RECASENS SITGES la edfiende y ensalza el funcionamiento del Instituto de Estudios Penales, cuya supresión no se explica ni aún por motivos políticos.

Durante su actuación—añade—el Instituto consiguió grandes éxitos, ya que además de los oficiales del cuerpo de Prisiones asistieron a los cursos muchas personas que se interesan por esta clase de estudios. La supresión de este organismo puede dar lugar a que ingresen en el cuerpo de Prisiones personas que no estén debidamente preparadas.

El señor PISAN interviene. Defiende la Escuela de Criminología, recientemente creada, y dice que cumple sus finalidades sin necesidad de otro Centro.

El MINISTRO DE JUSTICIA les contesta diciendo que Recasens ve sólo el problema desde el punto de vista científico, pero el ministro tiene que tener en cuenta la labor que realizan los organismos y los sacrificios que ello representa.

Dice que se encontró al llegar al ministerio, con el Instituto de Estudios Penales, que no cabe duda que hacía labor educativa, pero más de tipo universitario que de eficacia para la captación del personal técnico de Prisiones.

Añade que el nombramiento de profesores no se hará caprichosamente, sino volviendo a los antiguos concursos.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Se da lectura al proyecto de prórroga de presupuestos.

MANGRANE consume un turno en contra del proyecto.

Dice que el Gobierno nada ha hecho aún, pues solo se preocupa de agarrar el porvenir de Cataluña.

Manifiesta que si el ministro de Hacienda carece de aptitud para desempeñar la cartera, debe dimitir.

MARRACO: Cuando me lo diga la mayoría del país me irá.

MANGRANE dice que el país pide que el Gobierno se ocupe de las cuestiones económicas, pues tienen-

do como tiene todas las asistencias nada hizo hasta ahora.

Agrega que Gil Robles dijo en Coruña que dentro de quince días quedarán resueltos todos los problemas económicos pero que él no cree acierte el jefe de la CEDA.

Hay un millón de obreros parados que se mueren de hambre y de ello es responsable el Gobierno.

CHAPAPRIETA pide a la Cámara que desarrolle pronto el debate sobre la prórroga de los presupuestos.

Desea conocer los propósitos del Gobierno en materia tributaria.

Creo que no habrá presupuestos para el año 1936 porque en octubre se piensa comenzar a discutir la reforma de la Constitución.

Dice que sería malo del todo prorrogar los presupuestos de 1933 pero que los gastos aumentan con los créditos extraordinarios.

Se pide una emisión de mil millones de pesetas para cubrir el déficit y esto sin que se haya atendido al paro obrero ni a otros muchos problemas que hay planteados.

Afirma que el presupuesto anterior se liquidó con ochocientos millones de déficit.

MARRACO dice que los acontecimientos que se han sucedido impidieron al Gobierno ocuparse de estos asuntos, distrayéndole en tal forma que no pudo hacer labor eficaz en el aspecto económico pero que ahora se trabaja activamente en ello.

Muchos gastos se aumentan porque no estaba prevista la revolución de Asturias.

Se pide a la Cámara autorización para emitir mil millones con objeto de atender a la cuenta de Tesorería y al vecinario de los trescientos millones emitidos en abril.

MANGRANE rectifica. Comienza la discusión del artículo.

TOLEDO defiende un voto al artículo primero.

Combate los presupuestos de Instrucción y al ministro porque nada hizo aún desde que está al frente del departamento.

Dice que las misiones pedagógicas hacen propaganda socialista, la cual se favorece desde el banco azul.

En las bibliotecas públicas son un peligro las obras de Huidalgo, Largo Caballero y otros socialistas.

Hay que retirar las pensiones a las misiones pedagógicas.

DUALDE dice que el orador pide las supresiones pero en cambio no aporta iniciativas que mejoren la enseñanza.

Dice que él no puede atenderle en el aumento que pide de centros para sustituir la enseñanza religiosa.

TOLEDO rectifica. Pide votación nominal y se rechaza su voto por 84 votos contra 20.

Se aprueban los artículos, primero, segundo, tercero y cuarto.

Se aprueba un voto particular de VILLANUEVA al quinto y este artículo queda aprobado.

BADIA apoya un voto particular para que la emisión de la deuda no pase de mil millones.

MARRACO afirma que no pasará. Se aprueban los artículos seis, siete, ocho y nueve.

Se aprueba otro adicional proponiendo la prórroga del presupuesto de África occidental, si en primero de abril no están aprobados los presupuestos de las sesiones.

Se aprueba la prórroga de presupuestos.

La situación política

Todos los indicios son de próxima crisis

LEY MUNICIPAL

Continúa la discusión de la ley Municipal.

Se aprueban unas enmiendas, se rechazan otras y el PRESIDENTE de la Cámara propone la aprobación definitiva de la prórroga de presupuestos y queda aprobada.

Continúa la discusión de la ley Municipal.

IRUJO defiende una enmienda y combate el Tribunal mixto de funcionarios.

Se suspnde y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

SE ESPERA

Aprobada la prórroga de los presupuestos se espera que hoy se plantee el problema político que está latente hace días.

En los pasillos se decía que por eso el Presidente de la Cámara había propuesto votar definitivamente la prórroga de los presupuestos.

La cuestión deberá resolverse en el Consejo de ministros que se celebrará uno de estos días.

NO HABRA CONSEJO HOY

Rocha aseguró que hoy no se celebrará Consejo de ministros, pues así lo ha dicho Lerroux.

ESTA AL MARGEN

Gil Robles dijo a los periodistas que ignoraba si habrá Consejo de ministros el jueves.

Eludió contestar a otras preguntas, asegurando que se halla al margen de estas cosas.

Dió a entender que por su parte no ha variado el criterio que tenía sobre los asuntos que hay planteados, el cual comparten sus ministros.

LA TRANQUILIDAD DE LOS CIUDADANOS

En los pasillos del Congreso se comentaba el suceso del lunes con motivo del entierro de las víctimas, conviniéndose en que es necesario que el Gobierno arbitre medios para conseguir la tranquilidad de los ciudadanos.

Si los medios con que en la actualidad cuenta son insuficientes, se le darán las atribuciones que estime precisas.

IGUAL AL LUNES

Preguntado Martínez de Velasco sobre la situación política dijo que es igual a la del lunes y que coinciden con él en apreciar la situación.

Preguntado si habrá en breve acontecimientos, contestó que no cree haya alguien que pueda decirlo.

SE ENCUENTRA UNA FORMULA

Los viticultores han manifestado que después de muchas discusiones llegaron a una fórmula armónica sobre el proyecto regulador de los mercados de alcoholes.

HASTA EL VIERNES

Al abandonar Lerroux la Cámara dijo que hasta el viernes no piensa convocar Consejo de ministros.

NO HAY NADA

Alzún, hablando con los periodistas sobre los rumores de crisis,

dijo: —Nada de eso. La situación es un lago tranquilo.

POSIBILIDAD DE QUE OCURRA ALGO INTERESANTE

Al salir Gil Robles del Congreso le preguntaron los periodistas si hoy habrá algo interesante.

Contestó: —Pudiera ser. —Entonces ¿usted admite la posibilidad?

—Eso preguntenselo a Martínez de Velasco que es el árbitro de los destinos políticos.

CONFIRMACION

Jalón confirmó a los periodistas que hasta el viernes no se celebrará Consejo de ministros.

EL GOBIERNO RECOGE PRECIPITADAMENTE VELAS

Al salir Martínez de Velasco del Congreso y ser interrogado sobre la posibilidad de crisis contestó:

—Bien claro está el interés del Gobierno en recoger precipitadamente velas para preparar la nave ante el anuncio del temporal.

LA PROPOSICION CONTRA EL PARO

Alba dijo a los periodistas que en la sesión de hoy se discutirá la proposición de Madariaga sobre el paro obrero y la fórmula de los alcoholes aprobada en la tarde de ayer.

Añadió que la votación definitiva de la prórroga de los presupuestos en la misma sesión de ayer obedeció a una costumbre, por los escasos días que faltan para terminar el trimestre, pues la intervención general necesita llevar divrsos trámites.

LA CRISIS SERA DE FONDO

Significados elementos radicales decían que la crisis es inevitable y que será de fondo, por la resolución que mantienen los cedistas, los agrarios y los melquiadistas de no formar ningún bloque gubernamental.

¿SE CELEBRARA CONSEJO EL JUEVES?

A última hora se intensificaron los rumores de crisis inminente.

El primer Consejo de ministros que se ha de celebrar está anunciado por Lerroux para el viernes, pero se cree que se celebrará el jueves y quedará resuelto en él lo de las sentencias de muerte.

Se tiene la seguridad de que se procederá a plantear la crisis de fondo.

Respecto a la constitución del nuevo Gobierno hay numerosas predicciones. Unos opinan que la composición del Gobierno no variará de la actual y otros en cambio estiman que el nuevo será totalmente distinto, pero todos coinciden en afirmar que la crisis será muy laboriosa.

La opinión más difundida es que ocupará la presidencia del Consejo de ministros Martínez de Velasco.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

A las cuatro de la tarde se verificó el entierro de los cadáveres de las víctimas del suceso registrado últimamente, del que fueron víctimas dos oficiales de Prisiones.

El fúnebre cortejo salió de la cárcel, en cuyo salón de actos fueron expuestos los cadáveres ante los que desfilaron inmenso gentío.

Presidieron el duelo el alcalde de Madrid y autoridades. En el entierro figuraban muchas personalidades.

Pasa a la página 7

Un año de bebida legal en los Estados Unidos

Hace poco más de un año que fué derogada la ley que prohibía la venta de licores en los Estados Unidos, y los presentes hábitos de bebida de la nación sólo satisfacen a los que aceptan la naturaleza humana con ecuanimidad. Los prohibicionistas están disgustados de nuevo, lamentando la muerte del "Noble Experimento" que aspiraba a suprimir en absoluto el tráfico del licor; los bebedores moderados están un poco escandalizados y los francamente humildes continúan siendo indulgentes consigo mismos, como lo fueron en la época de la prohibición.

Se supone generalmente que el consumo de licores se ha incrementado mucho desde la derogación, pero por ahora no existen estadísticas exactas. Es indudable que la venta de alcohol dispone de mayor número de puertas de salida, tanto en número como en variedad. El ministro liberal, Rev. John Haynes Holmes, ha escrito que ha encontrado licor para la venta no solamente en hoteles, restaurantes, bares y "grills"—estos últimos sólo se diferencian superficialmente de los antiguos "salones", tan temidos por los prohibicionistas—sino también "en droguerías, sastrerías, almacenes de confecciones, ultramarinos, peluquerías, salones de té, garages, kioscos de periódicos, clubs deportivos, paradores y departamentos amueblados".

Que en estos sitios no se ofrece en vano el alcohol, lo demuestran las estadísticas de borrachos. Según un informe del "Methodist Board of Temperance, Prohibition and Public Moral", hubo un aumento del 32 por ciento en el número de borrachos en 19 ciudades, durante los primeros tres meses de 1934 y en comparación con el mismo período del año anterior. Además se decía en dicho informe que en aquellos Estados que controlan la venta de licor el aumento sólo fué del 19 por 100, contra cerca del 41 por 100 en los Estados que únicamente se limitan a conceder licencias de venta.

Se ha objetado que las deducciones de este informe son erróneas y que el incremento de borrachos fué más acentuado durante la época de la prohibición que en el período de venta legal.

Aunque tal vez sea así, el aumento de personas embriagadas en el pasado año se refleja en un mayor número de accidentes de automóvil. En una reunión, celebrada en Washington durante el pasado otoño, por la Asociación Internacional de Jefes de Policía, el Dr. Theron W. Kil-

mer, afirmó que desde la derogación, había aumentado el número de conductores embriagados y con él el de accidentes. En Filadelfia el incremento de conductores bajo la influencia de la bebida fué del 300 por 100, en Cincinnati, del 380 por 100 y en Los Angeles del 479 por 100.

Se esperaba que una de las consecuencias de la derogación fuesen un incremento en el consumo de cerveza y vinos ligeros, en lugar de licores fuertes, tanto puros como adulterados. Pero es evidente que los licores continúan gozando la preferencia de los norteamericanos, con la misma amplitud que durante el período "volsteadiano". Son tan poco comprendidos los vinos en los Estados Unidos que su consumo, según Frank Schoemaker, se limita a un círculo muy reducido.

Acaso el costo elevado del vino influya en el mayor consumo de licores. Schoemaker afirma que en un hotel de tipo medio de Nueva York un vaso de vino cuesta más que un vaso de Ginebra y una botella de vino algo regular vale más que una botella de whisky. La razón es que los vinos pagan unos derechos superiores al 100 por 100 "ad valorem". Por otra parte, durante la prohibición el público se acostumbró a los licores y de momento el hábito continúa. Y no hay que olvidar que antes de la prohibición y durante casi tres siglos el licor fué la bebida favorita de los americanos. Los coloniales, incluso los puritanos de Nueva Inglaterra, preferían los ardores del ron a la suavidad del vino.

Pero el aspecto más desagradable de la cuestión es que todavía subsiste el contrabando de bebidas en gran escala, lo cual pensase quedaría suprimido al derogar la ley Volstead. Una investigación publicada en primer de agosto en el "Herald de Boston", se llega a la conclusión que "el contrabando es aún más próspero que lo fué durante los catorce años de prohibición". Mark Graves, el Comisario de Impuestos del Estado de Nueva York, ha calculado que el consumo de bebidas en dicho Estado es de 25.000.000 galones y de ellos solamente pagan impuestos 6.200.000 galones, siendo el resto de contrabando.

Joseph H. Choate, director de la "Federal Alcohol Control Comision" ha dicho: "El cálculo cuidadoso de la capacidad anual de los alambiques clandestinos incautados en el primer trimestre de 1934 da la cifra casi increíble de 67.905.770 galones". Y hay que admitir que la mayor parte

de las destilerías clandestinas todavía continúan trabajando.

Universalmente se reconoce que el contrabando persiste en forma exuberante, a causa de los impuestos que gravan los licores de procedencia legal—derechos de aduana, impuestos nacionales y federales, licencias para la fabricación y venta, etcétera—. A pesar del escandaloso contrabando Guy T. Helvering, todavía calcula que los ingresos obtenidos por la tasa sobre el alcohol durante el año fiscal, que terminó el 30 de junio de 1934, fueron de dólares 258.911.332. Solamente en el mes de junio se recaudaron por dicho concepto 34 millones de dólares.

Dejando por un momento las cifras, aunque por ser tan elocuentes difícilmente puede prescindirse en absoluto de ellas, ¿qué puede decirse sobre los hábitos de bebida en América? Y sobre todo, ¿qué piensa la juventud acerca de esta materia? Los moderados esperaban que la derogación de la ley Volstead disminuiría la glorificación sentimental de la juventud por la bebida al suprimir el incentivo de ser cosa prohibida. Con la exhibición de atractivas botellas en los escaparates, se esperaba, por los vendedores, que la juventud se aficionase al uso de los estimulantes alcohólicos, arrastrando al sexo opuesto.

Y así ha sucedido! En el club, en el campo y en el hogar, las "drinking parties" son tan corrientes como nunca lo fueron. Todavía pueden leerse noticias como la de "que el millonario Mamoroneck dijo que había visto a un hombre beberse una pinta de whisky en dos minutos". La época del bebedor aún subsiste y entre ciertos sectores de la juventud el tener la "mirada de cocinero borracho" se considera como una muestra de hombría. Especialmente son muy comunes las reuniones para beber cocktails de "rigueur". Un joven artista me contaba que había perdido todos sus amigos porque no bebía.

Los que se desesperan pensando en el futuro pueden animarse recordando que América sobrevivió a su pasado húmedo! Los prohibicionistas también rehacen sus fuerzas. El Dr. Holmes, por ejemplo, todavía cree que la bebida es un vicio tan funesto como las drogas o la prostitución y que sólo puede corregirse, como los otros, desterrándolo por completo. Aparentemente el buen Doctor piensa que la prostitución ha sido abolida en absoluto en su tierra natal.

Los pueblos siempre tienen una idea muy simplificada de los países extranjeros. Para muchos europeos los Estados Unidos son un fantástico conjunto de rascacielos, contrabandistas y bandidos. Por lo tanto, tal vez no esté de más el decir a mis lectores que es perfectamente posible andar millas por las calles de Nueva York y no ver un sólo borracho que hay muchos Estados que todavía son secos y que por cada partida de cocktail hay muchísimas en las cuales la bebida más fuerte que se consume es el café.

América—perdón por el tópico—es muy grande!

WILLIAM SCHACH.

CONTABLE

Se ofrece por horas o día, según convenga. Razón en esta Administración.

QUANTES LANA. QUANTES PIE/ ALMACENES. CAZADOR Alloza, 109. Colón, 76

Para las damas

LOS SOMBREROS NUEVOS

Dos tendencias muy netas y muy marcadas están frente a frente en lo que se refiere a los sombreros.

Los unos con las alas levantadas por delante, pero también por detrás.

Los otros, pequeños o grandes, caen sobre la frente y sombrean los ojos.

Los primeros son ejecutados en paja muy fina o bien en fieltro porque si, en el mes de febrero, somos absolutamente fieles al tan práctico sombrero de fieltro, desde el mes de abril pensamos de nuevo en él.

Las alas de esos levantados son bastante grandes. Más altos de un lado van reduciéndose hacia las orejas recordando un poco la diadema.

Están adornados muy sobriamente, bien de una flor ilsa o de una lazada de fieltro.

Y se colocan hacia atrás, un poco menos que la diadema.

En cuanto a los sombreros con alas son legión.

Desde el pequeño canotier con la copa cuadrada, bastante baja, que es como se lleva este año, no ya inclinada sobre el ojo derecho, sino horizontal sobre la frente, hasta la capelina, existe toda la gama.

Hagamos notar la aparición de una especie de sombrero Luis XI, cuya parte delantera avanza enormemente, sombreando el rostro y por los lados, muy pequeños, se levanta para dejar libres las orejas y por la parte de atrás se levanta igualmente para estar sobre los rizos amañados del pelo.

Entre los pequeños sombreros con alas, algunos se ejecutan en dos pajas: una paja ligera y clara para el casco, otra paja más rígida para el resto, que será de tipo oscuro.

Se coloca, en la parte delantera de esos sombreros, una gran flor del tono del casco.

Los sombreros un poco más grandes tienen los bordes que se levantan como los bretones. En cuyo caso el casco está redondo.

En cuanto a los sombreros con alas grandes, sobre todo si son eje-

cutados en taffetán y fava (veremos cómo en todo momento los sombreros de seda están en moda) se pone en el borde una banda de unos dos centímetros que se mantiene derecha y que da la vuelta al sombrero.

Los muy grandes canotiers con alas planas se llevarán mucho en día de sol. Deben tener la copa cuadrada.

En fin, como todos los años, los modistos preconizan la capelina, la gran capelina con las alas ligeramente bajas por delante y que se adorna con flores o más simplemente de cintas. Se ejecuta en paja clara, pero también puede ser oscura, con lo que resulta más a propósito para la ciudad.

Todos esos sombreros que acabamos de descubrir son realizados, ya lo hemos dicho, en paja. Pero parece que este año la moda abandona las pajas gruesas rizadas para preferir las muy finas pajas exóticas tejidas con tanto arte que recuerdan a la seda. Toda la habilidad consiste en saber dar rigidez a esas preciosas materias.

Al lado de la paja, como indicamos, hay la moda del taffetán y de la faya, no sólo para pequeños sombreros redondos a la tonkinesa sino que continúan siendo los grandes favoritos para la noche y que se llevan con un fino velito anudado en la parte superior así como también para los grandes sombreros de tarde, sombreros de alas, mantenidas rígidas por un latón o aún mejor por un trabajo de pinzas tomadas del centro del sombrero y que recuerdan los adornos de los vestidos.

Habrán, en fin, pajas transparentes, pajas de tonos vivos que, tratadas en sombreros de grandes alas, ponen una nota de color y agradable sobre el rostro.

Y sobre todas esas creaciones, que concurren a dar aun más gracia al rostro femenino; las plumas, las flores, las cintas, los penachos, ponen su nota imprevista y encantadora. Una nota infinitamente femenina.

"Mutual del Turia"

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kanfer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcala, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramón García. En Albocácer, Casimiro José. En Villafraña, Felipe Guadalupe. En Villafraña, Vicente Serrano. En Villarreal, Manuel Marco Mollá

lea V. "Diario de Castellón"

AGENCIA DE NEGOCIOS

"LOACES"

DIRECTOR:

MODESTO JUAN REGIS

Habilitación clases pasivas—Representación Ayuntamiento—Certificados penales y de todas clases—Tramitación expedientes

Cajal, 11-2.º - Despacho, Mayor, 110

:: :: Teléf. 581 - Castellón :: ::

Rocalla
TUBOS ESPECIALES
PARA DESAGÜES

TELEF. 20768

ROCALLA S. A. CANUDA 2 BARCELONA

ROCALLA, S. A., TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. — EN CASTELLON: ASENSI, 20 — TELEFONO, 90

(Viene de la pá

des. En el Pao de Ro

El cadaver de T
ladado al pueblo
de Alvarez a
ción, donde reside
Sigue comentánd
ción este suces

LA COMISIO

VEINTI

Se ha reunido la

elintino.

Levantaron acta
no siendo más
podían constitu
galmente con arre
ne la Constitución
Acordaron los re
arselo a Alba par
brando los d
dando facultades

TIENE UN

En los pasillos ro
istas a Gil Robles
que esperaban verle

Contestó. — Si:

mitin en Málaga.

El peirodista le p
dicho usted un miti
Vivamente dijo el

DA. — No: en Má
Agregó que este
estará de mucha p
fica.

LA APLICACION I

Continúa acentuán
te de crisis, ignorán
Alcalá Zamora abrin
consultas, aunque es
ble.

Los comentarios s
asegurándose que e
nes influirá grandem
mo del Gobierno pa
de las penas a los c

INFORME FA

La Comisión de A
mo favorablemente
a la de arrendamier
con la enmienda pre

COMISION DE

Ayer tarde visitó

Lerroux una comisi
rios de Extremadura
de las leyes que per
tereses de la provin
de áreas de cultivo.

Represent

Queréis aumentar
grosos seguidamente
Escribanos. Es
orientación.

Apartado 9.019. —

Doctor Fra

Antolí Ca

Ex alumno de lo
de París y Burd
Clínicas de los
pia, de Madrid y
dela de Va

Enfermedades de

GARGANTA

Consulta diaria

martes y sábado

una

Colón, 33, pra

BOTONES DE NA

a 0'10, 0'15 0'20

de dos do

ALMACENES

Alloza, 109.

Nuestro te

es el nú

(Viene de la página 5)

En el Pao de Rosales se despidió el duelo.

El cadáver de Tenancio fué trasladado al pueblo de Caarabuelo de Alvarez a la provincia de León, donde residen sus familiares. Sigue comentándose con vivísima emoción este suceso.

LA COMISIÓN DE LOS VEINTIUNO

Se ha reunido la comisión de los veintiuno.

Levantaron acta en la que consta que no siendo más que diecinueve podían constituirse en comisión legalmente con arreglo a lo que dispone la Constitución.

Acordaron los reunidos comunicarse a Alba para que resuelva o comprando los dos que faltan a los dos facultades para actuar.

TIENE UN MITIN

En los pasillos rodearon los periodistas a Gil Robles a quien dijeron que esperaban verle mañana en Palacio.

Contestó. — Si: tengo un gran mitin en Málaga.

El periodista le preguntó. — ¿Ha dicho usted un mitin en Palacio?

Vivamente dijo el jefe de la CE. — No: en Málaga.

Agregó que este final de semana será de mucha propaganda política.

LA APLICACION DE LAS PENAS

Continúa acentuándose el ambiente de crisis, ignorándose por ahora si Alcalá Zamora abrirá un periodo de consultas, aunque es lo más probable.

Los comentarios son variadísimos, asegurándose que el suceso del lunes influirá grandemente en el ánimo del Gobierno para la aplicación de las penas a los condenados.

INFORME FAVORABLE

La Comisión de Agricultura informó favorablemente la ley adicional a la de arrendamientos, de acuerdo con la enmienda presentada por Illana.

COMISION DE PROTESTA

Ayer tarde visitó en el congreso a Lerroux una comisión de propietarios de Extremadura para protestar de las leyes que perjudican a los intereses de la provincia como es la de áreas de cultivo.

Representantes

¿Queréis aumentar vuestros ingresos seguidamente?

Escribanos. Escuche nuestra orientación. Apartado 9.019. — Madrid.

Doctor Francisco

Antolí Candela

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los doctores Tapia, de Madrid y Antolí-Candela de Valencia.

Enfermedades de la NARIZ, GARGANTA y OIDO

Consulta diaria excepto los martes y sábados, de diez a una

Colón, 33, pral., Castellón

BOTONES DE NACAR JAPONI

a 0'10, 0'15 0'20 0'25 la carta de dos docenas

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

Nuestro teléfono es el núm. 258.

En el Principal

Compañía de vodevil

La inmoralidad en su grado más relajado, la obscenidad y la grosería en dislocada exhibición de procacidades tuvo ayer asiento en el Principal. La frase gruesa, la acción asquerosa, el vicio en toda su desnudez es lo que nos brinda esa compañía que actúa en el Teatro.

Algo indecoroso, que repugna y produce náuseas aún a los paladares más fuertes; chocarrería en unos y carencia de celo artístico en otros en lo que origina esos engendros de depravación que por decoro, por dignidad, por el buen nombre de Teatro Principal debiera estar ausente de sus tablas.

Ni un chispazo de arte ni de gusto. Todo soez, indecoroso.

Advertimos a nuestros lectores que lo que se presenta en el Principal es de la inmoralidad más subida y de la plebeyez más denigrante. Algo que sonroja y avergüenza.

Y no vale la pena que dediquemos más líneas a esta repugnante "bazofia" que debiera estar ausente de nuestro primer coliseo, por lo menos si se siente la dignidad del arte.

Almazora

LAS FIESTAS DEL SINDICATO

Con la tradicional solemnidad de años anteriores, el Sindicato Agrícola de San José de la localidad celebró el próximo pasado lunes, día 25, las fiestas de su excelso Titular y glorioso Patrono, San José.

Los actos de la brillante festi-

dad religiosa y los de la fiesta familiar del Ahorro, la cual tuvo lugar en el salón planta-baja del Sindicato, vieron concurrir a los socios pertenecientes a la meritisima entidad católica, deseosos todos ellos de oír al M. I. señor Magistral de Valencia, el doctor don Rogelio Chillida, quien disertó muy acertadamente sobre el tema "Modelo de esposos, de padres y de obreros".

Plácemes muy cumplidos al Sindicato Católico de San José, por la celebración de estas solemnidades, que dejan siempre indeleble en nuestro ánimo, el grato recuerdo de sincera piedad josefina.

TOMA DE HABITOS RELIGIOSOS

En Jesús (Tortosa), vistió el hábito de Hermana de la Consolación, la joven almazoreña, Sor Encarnación de la Cruz; y en la Cartuja de Montalegre (Barcelona), el de religioso de la misma Orden de los Cartujos, el joven almazoreño, Fray Inocencio de la Dolorosa.

Muchos años y nuestros sinceros parabienes a sus estimados familiares.

NECROLOGICA

A los 64 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido el señor don Nicolás Llácer Arenós, siendo su muerte muy sentida.

A su afligida esposa, doña María Agut, hijos doña Rosario, don José, don Nicolás y don Vicente, y a todos los demás familiares, muy apreciados en Almazora, les transmitimos la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Para asistir al solemne aniversario celebrado en sufragio de su bue-

ELIAR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Se vende en Farmacias-Pizzerías y Ladrillos en las de Carles, Barrios, 30-MADRID

na madre, doña María Martín, q. s. g. h., vinieron de San Juan de Moró, los apreciados señores de Renau y familia.

—De Villafranca del Cid, el virtuoso y venerable sacerdote, reverendo don Clemente Moliner, con objeto de pasar unos días en ésta.

A todos, nuestro afectuoso saludo.

MEDIAS SEDA SALDO

dede 1 peseta

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

Máquina vainicas Singer seminueva, garantizada, véndese baratísimo. Blau, Rio, 18, Madrid.

Los salarios de 1785

He aquí un documento bien interesante: se trata de un registro o estado de una hacienda francesa momentos antes de la Revolución, en 1785.

Gracias a dicho documento podemos estimar el salto prodigioso que han dado desde hace un siglo los salarios agrícolas.

Releyendo las cifras que van a continuación, se da con la explicación de que el campesino se vea hoy obligado a vender, a precios hasta ahora desconocidos, sus productos.

La granja agrícola en cuestión daba ocupación en 1785 a 15 trabajadores.

Sus salarios se elevaban a la cantidad total de... 870 francos anuales.

Juan Pedro, el jardinero, recibía seis francos al mes; Bartolomé Bidault, el hortelano, siete francos, y Gaspar Puipont, el carretero, 71 francos por año.

El vaquero Maurisat recibía como emolumentos 60 francos anuales. Antoinette Gallet, la chiquilla encargada del corral, se contentaba con dos francos mensuales.

Y así, por el estilo.

Las reparaciones de tejado, de varias puertas y de la prensa del lagar se elevaron aquel año a la cantidad de 160 francos.

El colono pagaba 200 francos de arrendamiento. Cosechaba 327 carros de heno y 200 carros de retío o segunda siega.

La venta de ganado le proporcionó aquel año las cantidades siguientes:

Dos bueyes cebados, 400 francos; 2 bueyes de servicio, 300; 2 vacas, 144; 8 terneras, 73; 32 carneros, 603; 26 cerdos, 32; 6 caballos, 836; 60 pavos, 60.

Total, 2.548 francos.

¿Qué les parecen a ustedes estas cifras? Ventiseis corderos por 32 francos; 60 pavos por 60 francos.

¡Y pensar que las amas de casa de aquellos tiempos se quejaban, probablemente, como las de hoy, de probablemente, como las de hoy, de

Tratamiento Antirreumático

"KARMEL"

(De los Carmelitas Descalzos)

Presentado al Registro del Instituto Técnico de Comprobación con los núms. 13994-13995

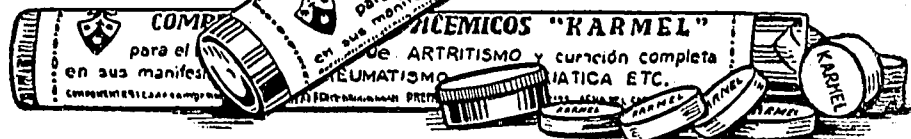
A la fama mundial que goza el AGUA DEL CARMEN de Tarragona, hay que añadir la que va obteniendo con rapidez vertiginosa el TRATAMIENTO ANTIRREUMATICO "KARMEL", por la favorable acogida que le ha dispensado la clase médica, por la recomendación continua de enfermo a enfermo y sobre todo, por las maravillosas curaciones obtenidas con dicho TRATAMIENTO por infinidad de pacientes reumáticos.

Compuesto de dos medicamentos distintos, uno interno y el otro externo (que forman a la vez el Tratamiento KARMEL completo), ha venido dicho TRATAMIENTO, a resolver una grave necesidad entre la multitud de enfermos artríticos y reumáticos, que certifican agradecidos su curación obtenida con el TRATAMIENTO ANTIRREUMATICO "KARMEL".

¡REUMATICOS!

¿Deseáis que desaparezcan vuestros dolores? ¿Queréis acabar para siempre con vuestra enfermedad? ¿Os interesa formar parte de la LEGION de los curados?

El Tratamiento Antirreumático "Karmel", os resolverá el problema



PÍDALO HOY MISMO EN LA FARMACIA FONT, GONZALEZ CHERMA, 18, o a los Laboratorios AGUA DEL CARMEN - (Carmelitas Descalzos) Tarragona (Se remite el folleto explicativo gratis)

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bautista - Bautista - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA. A RÚNDISE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bautista-Bautista y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 26, 28 - BARCELONA

MEDIAS SEDA MALIA 100
a 3'50
ALMACENES CAZADOR
Alloza, 109. Colón, 76

LA PAZ Y LA GUERRA

El gesto sobriamente teatral de Hitler, hará gemir prensas y correr torrentes de tinta. Nosotros no resistimos la tentación de comentarlo, percatados como estamos de su magna trascendencia actual y venidera.

El Tratado de Versalles, era ya puro escombros. Sin embargo, aún erguía, hirsuta, su silueta jurídico-internacional, sirviendo de pivote al mundo diplomático europeo, y muy en particular, a la diplomacia francesa, empeñada en ignorar los desgarrones cada día mayores que se iban abriendo en las páginas de aquellas Pandectas de la Guerra y la Paz. Espero con impaciencia el comentario de Maurras y el de Daudet sobre su definitiva dislaceración. Será enjundioso y vital. Yo quisiera conocer el pensamiento íntimo de Tardieu, artífice en gran parte del Tratado, aunque por entonces no ocupase en la política francesa el puesto destacado que hoy ocupa.

Que Versalles acabaría así, lo hemos predicho en estos artículos, más de una vez. El error de las potencias aliadas fué de psicología, de lógica, de ética... y de Matemáticas. Daudet lo recuerda uno y otro día, implacable hasta con Poincaré, el Presidente de la República que hubo de presidir la guerra y el armisticio. En el frenesí de la victoria, los aliados se imaginaron que el Mundo entraba en una nueva era—y eso fué así—pero además, en la última era de la Historia. Esto es, que lo que en Versalles se estableciese sería para in eternum Ley y Verdad y Mandato y Pacto. ¡Error crasísimo! También pensaron cosa parecida los contratantes de Viena en 1915. La Humanidad no aprende nunca a conocer su propia y esencial finitud. Ese es el pecado que ahora pagan los aliados.

Las cláusulas militares y políticas impuestas a los ex imperios centrales en Versalles eran ciertamente explicables. Perduraba demasiado en el ambiente el eco de la horrible guerra, y hubiera sido gollería pedir a los vencedores generosidad, o simplemente, benevolencia. No. Había unos responsables de la guerra y sobre ellos pesarían todas sus consecuencias. Las económicas, especialmente. De aquí el principio de la reparación íntegra de los daños irrogados. Reparación que se fijó en cifras astronómicas, fuera del alcance humano, pero dentro del radio visual imaginativa en que se vivieron las horas febriles de Versalles.

Alemania tenía que pagar 200 o 300 mil millones. No ha pagado ni el diez por ciento. El repudio de las cargas por reparaciones es definitivo e inmovible. Los empréstitos Young y Davies yacen en las Bolsas, despreciados. Alemania, forzada por una inmensa penuria, ha llevado la moratoria, no ya a sus deudas de guerra sino también a las exteriores de todo tipo, incluso el comercial. ¡Un caos! La ocupación de control aliado en Alemania había de mantenerse durante quince años, fraccionados en tres etapas. Mucho antes de que el plazo concluyese, ese control desapareció. El Tratado prohibía al Reich el servicio militar obligatorio. El Reich estructuró un Ejército de élite profesional, integrado con clases y oficiales, organizando en su constelación milicias y fuerzas juveniles, que son el cimiento del Ejército nacional. Alemania no podía tener Aviación, pero desarrolló la comercial, y hoy dispone de más de 600 y menos de 1.000 aparatos de calidad formidable. Total: el Tratado de Versalles quiso, poner puertas al campo, empeño inútil; ahora y siempre...

La decisión de Hitler, no implica un salto brusco. Es tan sólo la notificación oficial de un estado de cosas que hace tiempo apreciaba el mundo, entero. Todos sabíamos lo que pasa en Alemania por las informaciones y reportajes de la prensa alemana. Recuerdo una, estimabilísima, de "Le Journal", que en gran parte ha venido a confirmarse. M. Baldwin en su reciente discurso, complemento del libro oficial publicado por el Gabinete británico. Pero aun así, plantea un problema jurídico y político de primer plano.

Es muy sensible, que externamente al menos, la decisión parezca completamente justa. En efecto. El Tratado de Versalles dió vida a la Sociedad de Naciones, cuya finalidad primaria es evitar nuevas guerras y cuyo primado resorte para ello había de ser el Desarme universal. Pero de este Desarme, ¿qué se ha hecho? ¿Do va? Lector asiduo, en lo posible, de las deliberaciones habidas en Ginebra sobre el particular, proclamo mi total excecicismo. El Desarme no se hace ni se hará por decisión armónica de los pueblos. Lo impiden los egoísmos insulares de Inglaterra—pese a sus últimos coqueteos con la fórmula de la seguridad multilateral—, el recelo nipón; la carrera a los armamentos que juega Rusia, espoleada por Francia; el natural temor francés a la revancha germanica, & &. ¡Qué le vamos a hacer, si la electricidad atmosférica resulta cada día más tensa! Ginebra, por lo tanto, ha desoido su deber. No ha estatuido normas eficientes de desarme. En el orden naval, Londres y Wasinghton, señalaron ciertas pausas, pero ya están casi canceladas. La hora de hoy se nos muestra saturada de temores. Francia acuerda los dos años. Inglaterra aumenta aviones y barcos de guerra y Rusia lanza periódicamente informaciones estrepitosas sobre sus medios militares en verdad ciclópeos...

Alemania había conseguido en Londres, en diciembre de 1932, el reconocimiento del derecho a la igualdad. Un derecho un tanto platónico, pensaron los aliados. Especialmente, Francia: Saint Bryce llegó casi a mofarse irónicamente de la inanidad de aquella declaración. ¡Ah!, pero el Reich, astuto, la tomó muy en serio, y en ella apoyó ahora parcialmente su espectacular actitud. Que en el fondo nos parece lamentable. Pero que en forma, políticamente considerada, llena anhelos evidentes de la Nación alemana. Hitler gobierna para ella y hace del "prestigio patrio" su único pedestal. De cuando en cuando, la colma con atisbos geniales, y así, la huella de las inevitables grietas que el desgaste acarrea a cualquier gobernante se esfuma por semanas o meses.

Mirando a la política interior alemana, cabe inducir de este episodio sabrosas sugerencias genéricas. En efecto: los pueblos necesitan timonel único. Esta es la lección. Francia victoreada, desangra sus laureles en la rotación contradictoria de hombres y partidos incapaces de mantener una línea recta. Alemania, derrotada, rehace su camino a pasos agigantados, desde que logró fundir su voluntad nacional en la de un dirigente. ¡Jerarquía y Mando único!

JOSE CALVO SOTELO

El presupuesto debe ser bienal y responder a las verdaderas necesidades económicas del país

La ley de prórroga trimestral.—La reforma de la Constitución y el presupuesto.—Aspectos y conveniencias de la modificación

Toma actualidad en estos días, como tantas veces en el transcurso de los episodios políticos y siempre en forma apremiante, el problema presupuestario. Se echa encima el tiempo, en primero de abril es forzoso que se haya aprobado por las Cortes un nuevo presupuesto o que se incorpore una nueva prórroga al que regula desde el año último la vida económica de la República. Ha de llevar el señor Marraco a la Cámara la ley que dispone la prórroga. Una vez más se acude al arbitrio más fácil y se fuerza al Congreso a despaçar en un plazo limitado de sesiones el reajuste de gastos y de ingresos. Coincidiendo con este anuncio ministerial ha habido dos hechos que han sacado a primera línea el tema de los presupuestos: una proposición del ex-ministro señor Chapaprieta y una conferencia de las del ciclo de revisión constitucional, organizado por el Ateneo de Madrid, y en la que habló de "La Hacienda en la Constitución" el conocido publicista don Mariano Marfil.

La etapa de Cortes que antecedió a los sucesos revolucionarios de octubre se dió por terminada bajo el signo de una preocupación económica. Presente está en el recuerdo de todos la propuesta del señor Gil Robles a virtud de la cual se ha nombrado una comisión de economías. Se ha dicho que de la labor que esta Comisión realice dependerá la factura y el tono del primer presupuesto que se haga. Pero el hecho es que la Comisión no da señales de vida, y, que, al llegar abril, se va a acudir al recurso constitucional de dar vida por otros tres meses a la ley económica en vigor. No hace mucho nos decía el Gobernador del Banco Exterior, visiblemente decepcionado por la tarea ineficaz y lenta que lleva a cabo esa comisión, de la que es miembro:

—No hacemos nada. Las reuniones se espacian demasiado y cuando llega la hora de trabajar nos pasamos las horas discutiendo sobre métodos y fijando cauces para el propio trabajo a emprender. Y de ahí no se ha pasado. Nos quedamos estancados en la emisión de Deuda y en eso se está todavía.

Esta confesión de uno de los más destacados vocales del comité nivelador viene a dar la razón, amplia y categóricamente, a los parlamentarios que rehusaron entrar a formar parte de esa comisión. No se hace nada práctico. No se gana ni tiempo ni se adelanta un paso en la misión que se les confiara. Y el resultado es que, por la existencia de la Comisión, no se preparan presupuestos, y que, como la comisión no marcha, el momento de preparar una ley que responda a sus sugerencias y ponencias se va alejando. Se dijo que la comisión de economías iría pasando al Ministerio de Hacienda ponencias parciales que servirían de base a la preparación de la ley presupuestaria. ¿Dónde están? ¿Hay alguna? La respuesta a estas interrogantes es lamentablemente negativa. Pasará el nuevo trimestre, llegará junio, y la situación — todos los indicios permiten hacer este vaticinio pesimista — no habrá cambiado nada.

El Presidente de la República, en su discurso de primeros de año, sobre lo que, con arreglo a su experiencia de tres anualidades, debe ser

una revisión del texto constitucional, dijo que en materia de Hacienda había que modificar algunos de los preceptos de nuestro Código político. El título octavo se hizo con el prejuicio de precisar demasiado minuciosamente la función legislativa en este aspecto. La reforma fundamental, a juicio del Presidente, es la de que el Presupuesto sea bienal en lugar de hacerse cada año. Ese es también el criterio del señor Marfil que ha propugnado en la tribuna del Ateneo ese mismo espaciamento. El presupuesto anual estaba justificado en tiempos de la Monarquía porque la obligación de formular cada ejercicio la ley económica implicaba la de reunir las Cortes y los pretextos, siempre fáciles de hallar, que conducían a mantener indefinidamente clausurada la casa de las leyes, se cortaban, por lo menos una vez al año, con esa imperiosa función legislativa de hacer y sancionar una ley de presupuestos. Ahora es distinto. La Constitución tiene otras disposiciones concretas, separadas de la presupuestaria, sobre los plazos y momentos de reunir las Cortes. No es esta ley el tope para el cierre. Y por lo tanto, desaparecida aquella misión implícita que llevaba consigo, el presupuesto anual tiene defectos indudables. No se puede deducir la experiencia de un año para otro. No hay tiempo de preparar una obra seria y meditada. Y la realidad es que los plazos se echan encima y que desde el nacimiento del régimen, ha sido práctica constante la de las prórrogas constitucionalmente autorizadas.

En cambio el presupuesto bienal permite que, al principio de un año se pueda emprender la tarea con la enseñanza deducida del anterior y que el Ministro encargado de acometerla tenga el arsenal de experiencia necesario para llevar a término, con éxito, su labor preponente. Otro defecto sustancial es el de las obligaciones y compromisos que los representantes en Cortes contraen. En una Cámara ideal, en la que la misión fiscalizadora que las Constituciones han atribuido, siempre a los Parlamentos en materia de Hacienda, se llevase a cabo de un modo auténtico y no mixtificado por la realidad que imponen las aspiraciones comarcales y las satisfacciones

de tipo elitoral, el peligro sería menos bulto. Pero a la hora de verdad lo que ocurre es que cada putado se convierte en gestor de intereses peculiares que representan que la perocupación de limitar y cenar gastos deja paso al deseo de llevar más arbitrios y facilidades a Erario a los pueblos que piden y mandan en pro de sus propias necesidades. La Cámara Constituyente tuvo, en este sentido, la previsión de llevar al texto del Código político la República algunas limitaciones. No hay prácticamente posibilidad de iniciativa parlamentaria para aumentos de gastos ya que las condiciones que para ello se han impuesto son muy estrechas, y resultan virtualmente impracticables. Pero hay, como todo, una trampa de ejercicio paralelo al de la limitación preceptiva. Los diputados no llevan propuestas de aumento, pero coaccionan a los ministros de Hacienda para que las lleven y después de presentada cada ley a las Cortes, se vá adicionando comunicaciones del departamento a la Secretaría que significan esa inflación tratada de evitar en la carta fundamental del país. Y el resultado es el mismo, que de la ley presentada en momento oportuno a la que, tras la deliberación legislativa se somete a la sanción presidencial, hay un verdadero abismo. Tanto que puede afirmarse que la primitiva propuesta no la conoce ni su progenitor.

Se ha llegado, por eso, a una coincidencia de bastante extensión en el sentido de que los presupuestos se deben presentar cada dos años. De este modo, habría estas ventajas: una posibilidad de aplicar enseñanzas que el transcurso de uno año no permiten deducir; un mayor margen de trabajo para que los ministros de Hacienda se dediquen a otras tareas y no tengan que vivir agobiados por el vencimiento de los plazos constitucionales; la evitación de una práctica viciosa como es la de acudir a la frecuente prórroga de los presupuestos en vigor, artificialmente aumentados por las comunicaciones ministeriales, primero, y por el peligro y facil procedimiento de los suplementos y las transferencias, después, y, por último, una limitación más efectiva para la costumbre de llevar a la ley adiciones que, aun limitadas por la Constitución, encuentran el cauce tentador de las coacciones al Ministro en favor de comarcas y de intereses que, nacidos de una aspiración concreta y específica, se convierten en su presentación ante la Cámara en intereses invulnerables de carácter general y de necesidad para el país.

Por lo pronto, se vá una vez más a la prórroga. La Comisión seguirá trabajando entretanto. ¿Con qué eficacia? ¿Para qué? Veremos si al cabo de tres meses hay que formular de nuevo estas preguntas.

FRANCISCO CASARES
(Agencia Internacional Arco).

Palacio de la Moda

G. CHERMA, II-13

Habiendo sido inaugurado este establecimiento, durante todo el mes de marzo obsequiaremos con un ticket equivalente a un 10 por 100 de rebaja a todo comprador que invierta en sus compras mayor cantidad de cinco pesetas.

PALACIO DE LA MODA

Lea "Diario de Castellón"